



### Policía Local dispondrá de cuatro nuevos dispositivos DEC (táser) para mejorar la seguridad

Los 'táser' incorporarán una cámara y ya se ha formado a 30 agentes para su correcta utilización; el resto del Cuerpo recibirá la formación en breve

Se ha redactado un protocolo de actuación que refuerza la seguridad jurídica y la protección tanto de los agentes como de los ciudadanos.

17-febrero-2026. La Concejalía de Seguridad Ciudadana ha adquirido **4 dispositivos electrónicos de control (DEC)** para los agentes de Policía Local, conocidos como 'táser'. Estos dispositivos, que tienen **incorporada una cámara** como complemento, servirán para aportar mayor seguridad tanto a los agentes como a los propios ciudadanos con los que se interviene policialmente.

Por ahora, explica el concejal de Seguridad Ciudadana, **Jesús Fernández Fuillerat**, "hemos habilitado a una treintena de agentes para que puedan utilizar estas nuevas herramientas y, en breve, formaremos al resto. Además, se ha redactado un protocolo de actuación que refuerza la seguridad jurídica en el ámbito de la protección tanto de los agentes como de los ciudadanos."

"El dispositivo está homologado y podemos asegurar que no afecta a marcapasos ni a desfibriladores automáticos, lo que garantiza una mayor seguridad para los vecinos. Además, según datos policiales, en el 80% de las intervenciones no llega a utilizarse, por lo que podemos decir que su principal función es la de actuar como herramienta disuasoria".